

INFORME DE COMISARIO

Señores

Junta General de Accionistas

ASESORA DE SOLUCIONES SMARTIT S.A.

Presenta.

De mis consideraciones.

De conformidad con lo que determina la ley de compañías y el estudio social de la Compañía. ASESORA DE SOLUCIONES SMARTIT S.A. pongo en vuestro conocimiento el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015 para su análisis y resolución.

Del examen realizado al balance económico presentado y el Estado de Pérdidas y Ganancias informo para su conocimiento que la Compañía ASESORA DE SOLUCIONES SMARTIT S.A. en el ejercicio económico del año 2015, tenemos una utilidad de USD 1.162,61(Un mil ciento sesenta y dos con 61/100 dólares americanos), de este valor se debe hacer las retenciones de acuerdo a lo que determina la ley.

Se ha verificado el cumplimiento de las resoluciones de la junta de General de Accionistas por parte de los administradores de la compañía.

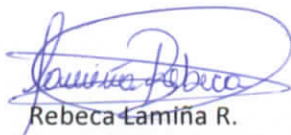
La correspondencia y los libros de contabilidad son llevados y conservados de acuerdo con las normas Ecuatorianas de contabilidad y demás disposiciones de ley de Compañías.

Notifico que no ha habido cambios en el paquete accionario en el presente año.

El examen ha sido realizado oportunamente con la colaboración del Gerente General y la Presidenta de la Compañía.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente,



Rebeca Lamiña R.
C.C. N° 1713558680
C.C. 096016

Quito 15 de Abril del 2016